



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
ESTRATEGIA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN



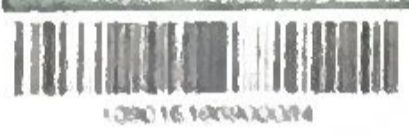
Clave:  
**REEB690607MDFBSR07**



Nombre:  
**BERTHA REBOLLO ESPINOSA**

Soy

Fecha de inscripción	Foto	Entidad de registro
20/06/2007	138069807	DISTRITO FEDERAL



CURP Constante verificada con el Registro Civil

BERTHA REBOLLO ESPINOSA

PRESENTE

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2019

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente, y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, en atención rápida y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este momento es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradecemos su participación

**ALFONSO NAVARRETE PRIDA**  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estimados a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la información de su clave en TELCURP, llamando al 01 800 911 41 17

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser escaneada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, recopilados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elemento de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos se encuentra registrada en el Sistema Público de Información Personal del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://openness.inecpi.org.mx/personales>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <http://openness.gob.mx>